



**CONSEJO LOCAL DRAFE DE
SAN CRISTOBAL**

ACTA No. 5 de 2024

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: junio 27 de 2024

HORA: 2 pm a 4:30 pm

LUGAR: Parque estructurante Velódromo primero de mayo ubicado en la carrera 5 # 19-20

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Diego Alejandro Berdugo	CONTRATISTA	IDRD

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Sector	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Localidad	Representante	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Estanislao Pachón Romero	Persona mayor	Consejo DRAFE	x		
Katherine González Díaz	Discapacidad	Consejo DRAFE	x		
Mario Bermúdez	Sector educativo	Consejo DRAFE		x	
Daniel Felipe Hernández Mahecha	Jóvenes	Consejo DRAFE	x		
Olga Lucia Zawadzky Castillo	Escuelas de formación deportiva	Consejo DRAFE	x		
Edwar Andrés Novoa Gallego	Colectivos, agrupaciones o ESAL	Consejo DRAFE	x		
Leyder Blandón Aroyo	Grupos étnicos o sociales	Consejo DRAFE		x	
Jairo Martínez Ramírez	Juntas de Acción Comunal	Consejo DRAFE	x		
Yeison Aponte Fonseca	Delegado	Delegado del Instituto Distrital de Recreación y Deporte	x		
Freddy Hernández	Delegado	Delegado de la Alcaldía Local	x		Se presenta en la reunión cuando se estaba hablando sobre el plan de acción.
Leonardo Arango	Delegado	Delegado de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	x		

...

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación Quórum
2. Solicitud de grabación de la sesión
3. Instalación de la sesión
4. Informe sobre fortalecimiento de la alcaldía local
5. Presentación estado actual proyectos deportivos alcaldía local - área de deportes
6. Plan de acción DRAFE
7. Lineamientos para la actualización del Decálogo - Reglamentos Internos
8. Varios

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se empieza con el llamado a lista a cada uno de los consejeros para sesionar el día de hoy 27 de junio de 2024, una vez verificado se cuenta con quorum para dar inicio a la sesión de manera ordinaria.

2. Aprobación orden del día.

Se aprueba el orden del día, para seguir con el desarrollo de la sesión.

4. Informe sobre fortalecimiento de la alcaldía local

Toma la palabra Katherine, y empieza la intervención sobre el proyecto de fortalecimiento de la alcaldía por medio de los juegos tradicionales y menciona el tema del operador de la Red Suma, señalando que hay muchas complicaciones al respecto de los procesos que se están realizando en la localidad. Respecto a lo anterior, sugiere que se tome la decisión de no continuar con el proyecto porque de ser así se puede estar jugando con la comunidad al no dar lo que tiene establecido. Se menciona el cronograma compartido por el consejero Jairo, este debe empezar con inscripciones la próxima semana y menciona que están sobre el tiempo y no se quiere incumplir con lo requerido para la actividad. De igual manera, se comenta como Luisa Fernanda administradora del parque no permite continuar con el evento por la falta de ambulancia en caso de ser necesaria. De esta forma, surge la propuesta de hacer una carta como DRAFE, haciendo una queja de como el operador no está funcionando.

Se realiza un paréntesis en el orden del día, se menciona que se va a realizar una carta de petición sobre el requerimiento del secretario técnico, para el buen funcionamiento de las sesiones.

La consejera Olga, señala que está de acuerdo con lo mencionado por la consejera Katherine sobre el funcionamiento de la red suma y sugiere hablar con el alcalde por los imprevistos surgidos con el operador. Ante lo anterior se señala sobre los dos plantones que se han visto en frente de la alcaldía en contra de Red Suma.

Se menciona que el día 28 de junio salen los resultados parciales de la licitación de los proyectos que va a realizar la alcaldía en donde el DRAFE hizo radicación para ser beneficiada sobre lo mencionado.

Toma la palabra la consejera Olga y menciona sobre lo comentado por la consejera Katherine, con relación a la petición de la ambulancia. Y señala, que esto se tuvo que haber sido añadido en la propuesta que se pasó. Además, agrega la demás fecha en el cronograma como: una subsanación de las iniciativas con fecha del 29 de junio, la revisión de la subsanación entre el 2-3 de julio, publicación final el 5 de julio, gestión de compras entre el 6 al 11 julio e inicio de iniciativas el 12 de agosto.

Toma la palabra Katherine y reitera que si el operador no está cumpliendo no debería seguir con el proyecto para no quedarle mal a la comunidad con la fecha o con la realización.

De parte de la consejera Olga surge la duda sobre el posicionamiento del nuevo alcalde dirigiendo la pregunta a Yeison Aponte. Correspondiente a lo anterior, se responde que por el momento se continua con el alcalde Juan Carlos y se menciona que los procesos siguen iguales, pero transicionalmente.

La consejera Katherine también alude que no se tiene el capital todavía, siendo un problema para las personas que van a colaborar en el evento porque deben esperar entre 3 a 4 meses para que se le realice el pago del día de trabajo.

De esta manera, se pone en aprobación el hacer un documento para presentarlo sobre las quejas que se tienen sobre las obligaciones que se tiene el operador sobre el evento. En ese sentido la consejera Katherine toma la vocería y menciona que ella realizara el documento para ser compartido con los demás consejeros para recibir observaciones y la aprobación de este.

Para finalizar, se pregunta si todos tienen acceso al correo DRAFE para estar pendientes sobre la respuesta del oficio que se va a compartir. Y se pide tratar este tema en varios.



En conclusión, todos aprueban aplazar el evento por falta de garantías del operador. De igual manera quedar pendientes del documento que realizara la consejera Katherine y seguido a eso la respuesta del oficio que se enviara a Red Suma.

5. Presentación estado actual proyectos deportivos alcaldía local - área de deportes

Se trata el tema sobre las iniciativas que se enviaron por parte del consejero DRAFE a FUNDESCO. De esta manera la consejera Olga, señala como se llevaron a cabo los anteriores proyectos, sin antelación en la planificación de los eventos y con muchas prorrogas a la hora de accionarlo.

Como no hay delegado de la Alcaldía local, se solicita un documento sobre el balance del estado actual de los proyectos deportivos de FUNDESCO y Red Suma. La consejera Olga de manera voluntaria se postula para hacerse cargo sobre esta petición en colaboración con el delegado del IDRD.

Con la llegada del delegado de la alcaldía, se procede a responder sobre el balance de los proyectos deportivos. Se menciona que desde el 1 julio se plante la llegada del nuevo alcalde local y también se deja planteado que la demora en los procesos es por la tardanza con las nuevas contrataciones.

Con respecto a Red Suma, se comenta sobre los cuatro procesos y se menciona que tres de estos, terminaran pronto como lo son: matrogimnasia en los jardines de la localidad dejando un excelente balance, otro fue el proceso con el deporte incluyente para personas con discapacidad señalando el buen aporte de la nueva contratación de parte de la psicóloga durante las sesiones y, por último, la actividad física cuenta con la participación de 1400 personas en todos los sectores con gran participación de personas mayores, con eventos del día mundial de la actividad física y la celebración del día de madre con rumba aeróbica.

De igual manera, se comenta que ya se tiene la formulación de los presupuestos para continuar con los tres procesos que ya se terminaron. Señala que lo único que hace falta es una capacitación en el diplomado en administración deportiva y nuevas tendencias del deporte con certificado para 50 personas. Y por último se comenta sobre la dotación deportiva para clubes con reconocimiento deportivo para ciclismo, patinaje, taekwondo y atletismo que se va a realizar el día 28 de junio, esta será la tercera entrega de la formulación del 2023 acompañado de una entrega de un presupuesto participativo y se deja claro que el presupuesto del 2024 está todo completo porque aún no se gastado. Se comenta que el IDRD no se sabe la cantidad de clubes con reconocimiento deportivo hay en la localidad.

Se citan que se va a economizar gastos por medio de una idea formulada, uniendo las siguientes carreras en un solo evento: la carrera de Mountain Bike, la clásica del 20 de julio, las 5 horas del velódromo, la cronoescalada y la lunada de atletismo. Se comenta que se van a unir, con la idea de que se participen por equipos y la logística será una sola para el evento con su respectiva premiación por medio de una puntuación determinada.

También se comenta sobre la formulación de un torneo de fútbol, baloncesto y voleibol. En la que tendrán que hacer equipos donde las mismas personas tendrán que participar en los tres deportes, con la que se seguirá con la misma idea de participación, logística y premiación que las carreras antes mencionadas. Al finalizar de comentar la idea, señala que esto es una formulación con la que se quiere adjudicar y que se quede para la próxima Alcaldía local.

Se cita que quedaron ya archivados once procesos, de lo cual hace falta los de Red Suma que ya fueron mencionados y de FUNDESCO, hace falta la entrega de dos paquetes de sudaderas para dos personas que lo requirieron.

Se menciona que se logró tener club avalado de esgrima, mencionando que no se contaba en la localidad. Y agrega que es importantes trabajar con el skate, ya que es un deporte que puede desarrollar cultura ciudadana con el buen uso de los nuevos espacios.

La consejera Olga cita el trabajo con FUNDESCO y el proyecto realizado sobre las nuevas tendencias deportivas, señalando que no se hizo un buen trabajo, sino que se hizo por hacer. Después de lo señalado por la consejera se procedió a responderle por medio del delegado de la alcaldía, mencionando lo difícil que fue trabajar con el sector, pero se concluyó con la creación de la escuela de skate en la localidad.

El consejero Estanislao, menciona sobre lo que paso con la organización sol y luna en donde se radicaron los papeles en la alcaldía y se prorrogaron por dos meses más. Y hoy en día se acabó el contrato con la coordinadora que trabajaba el programa con personas mayores, en donde se estaba muy a gusto con el trabajo realizado. A lo cual el delegado señala que se piensa trabajar lo mejor posibles para que esto vuelva a retomar lo más rápido posible y sugiere que a mediados de julio ya se tendría eso.

Toma la palabra la consejera Olga, y realiza la pregunta sobre una deuda de clases de rumba aeróbica en Gaitán Cortes a un grupo de personas, a la cual se le acabó el contrato a la persona que estaba liderando este programa. En consecuencia, el delegado de la alcaldía se compromete en que estas dos clases se van a reprogramar para no darlas por perdidas. Ahora bien, también agrega la consejera Katherine lo sucedido con un coordinador del IDRD que hacía firmar el listado de asistencia de un barrio con otro que no le pertenecía. De esta manera, el delegado de la alcaldía le sugiere que haga un oficio y lo tramite en la institución, directamente. Sin embargo, a lo tratado, el delegado del IDRD toma la palabra y reitera que el tema de contratación es debía la

llegada de la nueva administración y también señala que desde la oficina de asuntos locales se quiere trabajar en grupo, con el DRAFE, con parques, recreación y la alcaldía local.

El consejero Jairo Martínez genera una pregunta al delegado de la alcaldía local de San Cristóbal sobre cómo está el proceso de juegos comunales. Se menciona que hay unas problemáticas con la ejecución de los juegos comunales que son: la primera es que los deportistas deben estar inscritos en el libro de afiliados porque cuando se vaya a hacer una asamblea del barrio no se va a cumplir la meta como estatuto; la segunda es la creación del usuario y contraseña de cada persona que va a participar porque esta plataforma que es manejada únicamente el ministerio del deporte y no la alcaldía local y por último, que se habla de juegos nacionales comunales en donde instantáneamente se pierde competencia en lo distrital siendo manejado únicamente por el ministerio del deporte y el IDRD y no por la alcaldía local.

6. Plan de acción DRAFE

Se menciona lo que abarca este plan y se cita el eje principal sobre el plan de fortalecimiento del consejo DRAFE. También se indica que en el plan es importante la comunicación del consejo DRAFE con el nuevo alcalde y el presupuesto participativo.

7. Lineamientos para la actualización del Decálogo - Reglamentos Internos

La metodología de trabajo sobre este reglamento es la lectura del documento compartido por la oficina de asuntos locales e ir haciendo los ajustes necesarios y requeridos por los consejeros DRAFE.

Se realiza la lectura y se deja por escrito sobre el documento las cosas que requieren cambios, se deja constancia de las ideas principales como lo son:

- Se presenta que se realice una modificación en el quórum deliberatorio cambiar el porcentaje de integrantes (30%) a la mitad más uno.
- De igual manera, en el quórum decisorio sea con del 70+1 de los integrantes y asimismo añadiendo “dependiendo del tema a tratar en la sesión”
- En el artículo 6. Actuaciones reprochables en el párrafo tercero se hace la observación de quitar ese espacio porque limitaría la participación del consejo DRAFE.
- En el artículo 7. Presidente. Párrafo segundo. Se menciona el modificar el 30% por la mitad más uno
- En el artículo 8. Causales de retiro. Provisión de vacancias. Párrafo primero se menciona que se debe describir la segunda instancia o quien adelantara en el marco del debido proceso esta instancia y la segunda en caso de apelación del consejero en esta situación.

- Se debería mencionar que, si ya no hace parte del consejo DRAFE no se debe utilizar prendas de mismo en otros espacios.

8. Varios

- Se cita que el próximo 4 de julio la alcaldía gestionara la realización sobre una capacitación de presupuestos participativos. Reconociendo que en primera instancia se hablara en votar en los presupuestos participativos relacionados con la alcaldía y en segunda instancia es capacitar en como presentar propuestas a través de la alcaldía.
- La consejera Olga toma la palabra, proponer la solicitud insumos del DRAFE anterior. Y queda en compromiso de ella el buscar y compartir la información de la persona encargada para realizar esta solicitud tanto de los insumos como de la contraseña del correo que se venía utilizando en el DRAFE anterior.
- El consejero Daniel, realiza el aporte sobre el funcionamiento del gimnasio del CEFE porque está siendo utilizado únicamente para mujeres y menciona que se está excluyendo a las demás personas. De esta manera, realizara y enviara un oficio al correo del DRAFE sobre el uso de estos espacios en el CEFE.

9. Compromisos

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1.	Solicitar la información de la persona encargada de los insumos del DRAFE	Olga Lucia Zawadzky	Consejera DRAFE	
2.	La participación en la entrega de indumentaria por parte de la alcaldía local	Consejo DRAFE	Consejo DRAFE	28 de junio del 2024
3.	La solicitud del secretario técnico en las	Consejo DRAFE	Consejo DRAFE	

	sesiones ordinarias y extraordinarias.			
4.	Remitir carta sobre el estado actual e inconvenientes del fortalecimiento del DRAFE a la alcaldía local.	Consejera DRAFE – Katherine González	Consejo DRAFE	
5	Carta dirigida al IDRD solicitando programación en el Gimnasio para la ciudadanía	Consejero DRAFE - Daniel Felipe Hernández Mahecha	Consejo DRAFE	
6	Verificación de las claves de acceso al correo del DRAFE	Consejera DRAFE – Olga Zawadsky	Consejo DRAFE	
7	Envío plan de acción para aprobación	Delegado DRAFE – Yeison Aponte	IDRD	

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: **29 de agosto del 2024 de 4-6 pm**

En constancia se firman,

(ORIGINAL FIRMADA)

PRESIDENTE
Katherine González Díaz

SECRETARIO TECNICO
Diego Alejandro Berdugo Peña